

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Año LV.

Habana.--Lunes 8 de Octubre de 1894.

Número 239

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL **Diario de la Marina.** EL DIARIO DE LA MARINA. HABANA. TELEGRAMAS DEL DOMINGO. Madrid, 7 de octubre.

Hoy se reunieron los diputados del partido reformista cubano con objeto de enterarse de un telegrama remitido desde esa capital por el jefe de dicho partido, señor Conde de la Mortera.

En la reunión se acordó visitar mañana al presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Ultramar con el fin de hacerles presente lo inconveniente que sería relevar en estos momentos al Gobernador general de la Isla de Cuba.

London, 7 de octubre. A consecuencia de la gravedad que encierra los sucesos que se están desarrollando entre China y el Japon se cree fundadamente que las grandes naciones tomarán una acción común esta mañana con objeto de proteger a sus súbditos como también a los misioneros sin que ninguna de estas potencias intervenga en la contienda que China y el Japon sostienen.

Paris, 7 de octubre. El gobierno francés ha mandado salir cuatro buques de guerra para las aguas de China, y está preparando la salida de otros con el mismo destino.

London, 7 de octubre. Según noticias llegadas de Shanghai de la frontera de Corea, las fuerzas chinas han abandonado la posición de Negan.

El gobierno chino ha sido autorizado para hacer un empréstito de 10 millones de libras esterlinas. Nueva York, 7 de octubre. Comunican al "New York Herald" desde Shanghai que miles de chinos están atravesando por Moukden, en desordenada retirada.

La emperatriz viuda ha asumido el poder supremo de la nación.

TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 8 de octubre. Ha regresado a esta corte el Presidente del Consejo Ministros. A las preguntas que le dirigieron los periodistas contestó que el gobierno todavía no tiene antecedentes bastantes para decidir si debe llamar al Gobernador General de la Isla de Cuba al relevar al de Fasola Rico.

A los pocos momentos de haber llegado a Madrid el señor Sagasta celebró una conferencia con el señor Becerra, ministro de Ultramar. Esta tarde se verificó el consejo de ministros en la Presidencia con objeto de despachar los asuntos atrasados. Probablemente no se tratará en él de la cuestión relativa al General Calleja.

La Correspondencia de España publica un telegrama de la Habana diciendo que en la isla de Cuba han causado gran disgusto los manejos de ciertos representantes del partido de unión constitucional para conseguir del Gobierno el relevo del general Calleja, y la actitud arrogante de la prensa constitucional y de determinados elementos directores de dicho partido que alardean de haber derrotado al Gobernador General de Cuba.

El Imparcial, ocupándose de dicho telegrama, dice: "No en vano llamáramos la atención del Gobierno sobre la gravedad que implicaría el relevo del actual Gobernador General de la Isla de Cuba."

Madrid, 8 de octubre. El Imparcial publica un artículo diciendo que el general Calleja representa una esperanza y tiene sobre ciertos elementos un predominio que garantiza la tranquilidad pública, añadiendo que serán pocos todo el tacto y toda la prudencia que se empleen para que no se desvanezca la esperanza en reformas que mejoren la administración pública y la situación del país.

Termina el artículo aconsejando al presidente del Consejo y al Ministro de Ultramar que obtengan en conciencia, teniendo presente que estas cuestiones no deben resolverse en interés de un partido, sino en interés de la patria.

Madrid, 8 de octubre. Dice El Heraldo de Madrid que el Gobierno no ha pensado en relevar al Gobernador general de la isla de Cuba valiéndose de argucias de ningún género.

Madrid, 8 de octubre. El Resumen publica un artículo diciendo que el señor Cánovas del Castillo, por indicación del señor Romero Robledo quiere impedir a todo trance la unión del partido reformista de la isla de Cuba con el partido de unión constitucional de dicha isla, porque teme que esa unión pudiera llegar a realizarla el actual Gobernador General. Añade El Resumen que el Ministro de Ultramar, hasta ahora no ha pensado en llamar al general Calleja.

Madrid, 8 de octubre. El señor Salmerón ha sido reducido a prisión en Lisboa después de un banquete republicano celebrado a bordo de un vapor anclado en el Tago, siendo puesto en libertad a las

dos horas. Después se le ordenó que saliera inmediatamente de Portugal. Esta noche llegará a Madrid donde sus amigos proyectan hacerle un recibimiento entusiasta.

Asegúrase que el señor Salmerón disputó ágramente con el gobernador de Lisboa.

Ha llegado a San Sebastián la Reina Natalia de Servia, la cual después de almorzar con S. M. la Reina Regente regresó a Biarritz.

Nueva York, 8 de octubre. Procedente de la Habana ha entrado ayer en este puerto el vapor americano Ortizaba.

Nueva York, 8 de octubre. Ha fallecido en Boston el célebre poeta americano Mr. Oliver Wendell Holmes.

London, 8 de octubre. Dicen de Dublín que se ha celebrado en aquella ciudad de una manera solemne el aniversario de la muerte del jefe del partido autonomista irlandés Mr. Parnell.

Hubo una procesión con 49 banderas de música, a la que asistió el Alcalde Corregidor de la ciudad, el municipio y gran número de personas notables. La tumba de Glasnevin en donde yacía al gran patriota cubierta se halla con multitud de flores.

Paris, 8 de octubre. Ha sido electo Senador por el departamento del Loire, Mr. Waldeck Rousseau, en lugar de Mr. Laberge.

Berlin, 8 de octubre. En una reunión que se celebraba en esta ciudad, muchos socialistas han protestado contra el nuevo impuesto que se proyecta sobre el tabaco.

London, 8 de octubre. El ministro de Italia en Pekín, ha ofrecido sus buenos oficios a los gobiernos de China y Japon como mediador en los sucesos que se están desarrollando entre ambas naciones.

Los transportes japoneses han desembarcado una gran fuerza en la costa de China en la parte Nordeste de Port Arthur.

Roma, 8 de octubre. Según avisan de Pekín, el Consejo que entiende en los Negocios Extranjeros ha notificado a los representantes de las potencias extranjeras restringiendo los derechos de navegación en aguas de la península de Corea.

Los representantes de Inglaterra, Rusia, Francia e Italia se han opuesto a dicha pretensión.

London, 8 de octubre. Comunican de Tokio, que el gobierno japonés ha informado a los representantes extranjeros en Seoul, que no permitirá que sus tropas en el caso que se apoderen de Pekín, se entreguen al saqueo de la ciudad.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, octubre 6, a las 6 1/2 de la tarde.

Jazas españolas, a \$15.70. Contones, a \$4.83. Descuento papel comercial, 60 días, de 4 a 4 1/2 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 días (banqueros), a \$4.86.

Idem sobre París, 60 días (banqueros), a 1 francos 181.

Idem sobre Hamburgo, 60 días (banqueros), a 95 1/2.

Monedas registradas de los Estados Unidos, 4 por ciento, a 114, ex-cupón.

Entrifugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, a 2 1/2, nominal.

Idem, en plaza, a 3 1/2.

Regular a buen refin, en plaza, de 2 1/2 a 3 1/2.

Leñal de miel, en plaza, de 2 1/2 a 3 1/2.

Vieles de Cuba, en bocoyes, nominal. El mercado, quieto.

Antea del 06 e, en terceros, a \$11.00.

Arina patent Minnesota, a \$3.70.

London, octubre 6. A diez de remolacha, firme, a 10.11.

Leñal centrífuga, pol. 96, a 131.

Idem regular refin, a 101.

Consolidados, a 101 1/2, ex-interés.

Descuento, Banco de Inglaterra, 24 por 100.

Idem por ciento español, a 68 1/2, ex-interés.

Paris, octubre 6. Cuenta, 3 por 100, a 102 francos, ex-interés.

Nueva-York, octubre 6. La existencia de azúcares en Nueva-York, a hoy de 75,876 toneladas contra 773 toneladas en igual fecha de 1893.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

NO ES POSIBLE.

Cansados estamos de oír ensalzar a la prensa conservadora el desinterés con que defiende sus doctrinas y la elevación de principios y propósitos que informa su programa.

Y en efecto: tres personajes prominentes del partido unión constitucional, un general del ejército, un diputado a Cortes y un senador del Reino, se reúnen, confieren, se agitan y se desvelan alrededor de los poderes constituidos, ¿para qué, dirá el lector? ¿Para recabar alguna medida benéfica para Cuba? ¿Para poner remedio a nuestra triste situación económica? ¿Para pedir la derogación de la Ley de relaciones mercantiles? Pues no señor. Esos tres prohombres gastan toda su actividad, todos sus bríos, toda su representación que para fines muy distintos los confió el pueblo cubano, en fraguar intrigas que que sacien los recovecos personalísimos del senador por las Villas señor Perterra.

Caso estúpido el que presenciamos. Uno de los jefes del partido de unión constitucional, después de ofender gravísimamente al general Calleja, después de haber menospreciado de manera sangrienta el principio de autoridad, pone al Gobierno en la inexcusable alternativa de desautorizarse a sí mismo destituyendo al Gobernador General de Cuba y poniendo con acto semejante los más elevados prestigios a los pies de un endiosado cacique, ó de otra suerte concitarse las iras del señor Perterra.

Pronto hemos de saber la decisión del Gobierno, que para nosotros no es dudosa, porque mal puede titubear un Consejo de Ministros, celoso de su buen nombre, entre un representante suyo, a quien reiterara en diversas ocasiones su confianza, y un distinguido caballero de carácter tan impresionable como el señor don José Perterra.

"LA UNION" EN CARACTER

En el primer número de anteayer, sábado, escribimos estas líneas:

"La Unión, en nombre de los que se llaman a sí mismos elementos conservadores y españoles incondicionales, acaba de declarar que de ningún modo se resignarán dichos elementos a que se impongan en la gobernación de estas provincias las determinaciones de los señores Gamazo y Maura, es decir, las reformas del seguro, y que llegado el caso, apelarían para impedirlo a medios expeditos y eficaces."

La Unión y los amigos de La Unión, que además de ser los menos, sólo en el hecho de escribir tales encumbradas, si las sienten, se colocan en una actitud rebelde, tendrán que aceptar de las Cortes con el Rey, es decir, de la soberanía española, todas las leyes y todos los regímenes que tengan a bien imponer a esta tierra, la cual no es el fondo de ningún grupo ni de ninguna oligarquía, sino parte integrante de la patria."

El órgano doctrinal niega, así como suena, que haya dicho lo que se contiene en el primero de los párrafos transcritos, y como tenemos empeño en que jamás pueda acusárennos con justicia de ser infieles en la referencia, vamos a copiar íntegro uno de los párrafos que vieron la luz en el primer artículo de La Unión correspondiente al 4 del corriente:

"Ahora sí, pensar que nosotros, los devotos fervorosos de la patria y de sus libertades, habríamos de resignarnos a que las determinaciones caprichosas e interesadas de los señores Gamazo y Maura fueran las que se impusieran en la gobernación de estas provincias, teniendo ellas sus legítimas representaciones, es tan absurdo como suponer que, llegado el caso, no apelaríamos a medios expeditos y eficaces de que disponemos, para conseguir que cese este triste estado de cosas."

Las determinaciones de los señores Gamazo y Maura, es decir, las reformas del seguro jamás se impondrían a este país sin el concurso de las Cortes con el Rey. Esto lo saben hasta los que carecen de sentido común; no puede, pues, ignorarlo La Unión Constitucional. ¿Contra quién se dirigirán, por consiguiente, los medios expeditos y eficaces a que apelarían los amigos del periódico ultra para impedir que las

determinaciones de los señores Gamazo y Maura se impusieran en la gobernación de estas provincias? Contra las instituciones del Estado; contra las Cortes con el Rey.

Esto por una parte: por la otra, no es cierto que nosotros hayamos escrito que La Unión hubiera declarado francamente que no aceptaría los acuerdos de las Cortes con el Rey. Nosotros reproducimos fielmente las palabras del periódico de la calle de Teniente Rey esquinada a Aguiar, exponiendo primero sus conceptos y deduciendo después las consecuencias que de esos conceptos se derivaban. Y ya hemos visto en el párrafo anterior que la única consecuencia lógica de las declaraciones de La Unión era una amenaza contra los más altos organismos del Estado. Tanto lo comprende así ese periódico, que no vacila ahora en cometer una inexactitud, sustituyendo, en las frases con que aludió a los señores Gamazo y Maura, la palabra determinaciones por la palabra imposiciones.

Y cerramos este incidente reproduciendo, a guisa de comentario, las siguientes palabras que encontramos en el periódico doctrinal y en las cuales, para que sean exactas, solo introducimos

la más lijera variante de sustituir nuestro nombre por el suyo.

Tercer de ese modo los conceptos, designar la verdad con tan poca precisión, es labor contraproducente que pone de manifiesto dos cosas: la mala fe de La Unión y su excesiva y ridícula vanidad.

El "modus vivendi" en la Argentina.

El señor presidente de la "Unión de los Fabricantes de Tabacos" ha recibido el representante en Madrid de esa Corporación el siguiente telegrama, que confirma otro de nuestro servicio particular que publicamos el sábado por la tarde.

"Unión Fabricantes Tabacos. Habana. Ministerio Estado confirme modus vivendi Argentina firmado al referir tabacajá mitad actuales derechos tabaco." Rivas.

El tiempo en la Región Occidental

El Gobernador Civil de Pinar del Río, en telegrama del sábado último, dice al Gobernador General lo que sigue: "Continúan bajando las aguas en las distintas comarcas anegadas por desbordamiento de los ríos, y disminuyendo considerablemente la lluvia y el viento. No ha sido posible aun reparar la línea telegráfica oficial entre Pinar

SALON H.
MANZANA CENTRAL GOMEZ.
Gran Regalo.
PRONTO SE PUBLICARA.
C 1506 2-6

Espléndido surtido en CASIMIRES INGLESES de primer orden. Nuestros precios son relativamente muy módicos.

SASTRERIA
M. Stein y Cia. 92, AGUIAR, 92.
C 1500 4-0

CALZADO DE NOVEDAD EN LA PELETERIA LA MARINA, PORTALES DE LUZ.
Nuevas remesas por todos los correos, surtidos inmejorables, precios sin competencia, condiciones ventajosas para los padres de familia en el calzado de CABRISAS marca CHIVO, legítimo como el que venden las principales peleterías por más que digan lo contrario. ¡Compárese con el de esas casas y luego fíjarse en los precios siguientes!

NAPOLEONES, negros y amarillos, frescos, forro de piel, clase primera, de los números 21 al 26, a 85 CENTAVOS PLATA EL PAR; y del 27 al 32, a 95 CENTAVOS PLATA.

Las mejores capas de agua inglesas y americanas que se conocen, las tiene LA MARINA, como una especialidad. Garantizamos la legitimidad y precios de las anunciadas clases. Legalidad en la venta.

PORTALES DE LUZ. TELEFONO 929. PIRIS Y ESTIU.
C 1481 4-0

DE UTILIDAD É INTERÉS.

Hay que convenir en que nadie puede competir con LA GRANADA para vender BUENO y BARATO, y en prueba de ello no hay más que fijarse en el sin número de personas que diariamente acuden al citado establecimiento para surtirse de

NANSUS LABRADOS Y ESTAMPADOS, DE TODAS CLASES. CEFIROS Y ORGANDIS. OLANES BLANCOS Y DE COLORES. PAÑUELOS, MEDIAS Y CAMISETAS PARA SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS. CAMISONES. CAMISAS DE DORMIR. CHAMBRAS Y MATINEES DE TODAS CLASES. SEDAS Y DEMAS ARTICULOS QUE ENCIERRA EL GIRO.

Excusado será decir que de todo hay gran surtido.

NO OLVIDARSE!

LA GRANADA.
OBISPO, 26, ESQUINA A CUBA.

DEBUT! HOY 8. DEBUT!
Del primer baritono D. José Lacarra.
1º Se pondrá en escena la preciosa zarzuela en tres actos, titulada

EL JURAMENTO
Por las Sras. Alemany, Sendra y los Sres. Lacarra, Villaral, Castro, Esquivel, etc.

TEATRO DE ALBISU.
COMPANIA DE ZARZUELA.
FUNCION POR CORRIDA.

2º Terminará el espectáculo con la preciosa zarzuela en un acto, titulada

EN LAS ASTAS DEL TORO.
Por el Sr. Lacarra.

EMPEZARA A LAS OCHO.

PRECIOS POR CADA FUNCION

Grillá 1º, 2º y 3º. plato, sin un- trá... ..	4 50	Asiento terrizo con garrao... ..	60 00
Palco 1º y 2º. Id. sin un- trá... ..	3 00	Id. partido con 10... ..	0 20
Uneta 4 botata. con entrada... ..	1 00	Id. 4 botata 4 garrao... ..	40 00

C 1475 8 2

SALON H. Apollinaris LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA, 25 CENTAVOS
CERVEZA ALEMANA WESTFALIA, 30 CENTAVOS
C 1504 4-0

del Río y ésta, único trayecto interrumpido, no obstante los esfuerzos hechos por el Jefe de Comunicaciones.

Por la línea de la Empresa del Ferrocarril del Oeste, que es por la que comunico con el Secretario de Gobierno y demás autoridades de la capital, se que no ocurre novedad en ella.

En estos momentos salgo con intención de llegar a Pinar del Río, para después pasar a los términos de Alonso Rojas, Guanay y Mantua, de cuyos lugares no se tiene noticia alguna, abrigando temores respecto del primero por lo bajo de esos terrenos.

En el término de San Juan la inundación ha sido muy considerable, las familias que han quedado sin albergue tanto en este punto como en los demás han sido recogidas, instaladas y atendidas en otros lugares.

Los desperfectos causados en la línea férrea, consisten en la destrucción de dos importantes alcantarillas y 300 metros de terraplen, a unos 11 kilómetros de Pinar del Río—Haro.

Esta mañana se recibieron en el Gobierno General las siguientes noticias telegráficas, referentes a la inundación ocurrida en Pinar del Río, suministradas por la Administración General de Comunicaciones:

El Jefe de la Provincia de Pinar del Río me dice anoche desde Consolación del Sur lo siguiente: "Acabo de llegar a esta, siendo el primero que ha venido aquí por el camino real. Todos los puentes destruidos; lagunas inmensas; la línea casi destruida. Tengo cuatro celadores habilitando comunicación provisional y mañana con avios que me dé Alcaide por orden del Gobernador, saldré esta tarde hacia Río Hondo. Hemos pasado los ríos en balsas y a nado. El Gobernador salió hoy para Pinar del Río en wagoneta por vía férrea y me dicen que a veces en bote y a pie.

La gran dificultad es la de conducir el correo. Hoy han salido ocho sacos que estaban detenidos en Puerta del Golpe, los cuales fueron puestas en una carreta, para irlos después trasbordando en los ríos.

Esta mañana al salir de Pinar del Río estaban interrumpidas las líneas postales y telegráficas. Ha caído aquí el diluvio.

No se tienen noticias de los pueblos y campos, pero debe haber desastres."

EN ALQUIZAR.

El Alcaide Municipal en comunicación de ayer, domingo, dice al Gobierno Regional, que debido a la inundación ocurrida en el caserío de la Playa de Guanamar, hubo necesidad de trasladar las familias allí residentes en número de cuarenta y una y compuesta de ciento noventa y cinco individuos, a la más próxima a aquel lugar, y adonde no había llegado el agua.

En dicha finca se les dió alojamiento y se les suministró alimentos, del que carecían en absoluto por consecuencia de la violenta subida de las aguas, que en algunos puntos llegó a dos metros de altura.

La avenida de la corriente fué tan imprevista, que algunas familias sólo tuvieron tiempo de subirse en los techos de sus casas para no parecer ahogados.

Entre los residentes en el caserío de Guanamar, que se halla aislado en el litoral y circunvalado por una extensión de muchos kilómetros de cubagua, se hallaban siete enfermos que desde los primeros momentos fueron cuidadosamente atendidos por el Dr. D. Emilio Moran, cuyo señor se ofreció acompañar al Alcaide en la visita a dicho caserío.

A los enfermos se les proveyó de medicinas y demás auxilios que requieran su estado.

El pánico que reinó entre los moradores del caserío de Guanamar, fué grande, con tanta más razón, cuanto que aquel caserío varias veces en años anteriores ha sido materialmente destruido por la fuerza del agua que venía del mar. Afortunadamente esta vez no ha ocurrido desgracia personal alguna.

La inundación empieza a bajar con bastante lentitud, desde las diez de la mañana, y se espera que bajará por completo dentro de varias horas, por haber mejorado el tiempo.

Cuando el Alcaide de Alquizar regresó a la localidad, convocó a sesión extraordinaria al Ayuntamiento, con objeto de acordar lo conducente para socorrer a las familias que habían sido víctimas de la inundación, y las cuales en su mayoría pertenecen a la clase de pescadores.

Celebrada la sesión, se acordó que en la mañana de hoy, lunes, una comisión del Ayuntamiento fuese al lugar en que se hallan recogidas las expresadas familias, y le facilite los alimentos necesarios durante cuatro días, y si fuere necesario por más.

El Ayuntamiento quedó en sesión permanente, con objeto de procurar todos los medios adecuados de recolectar

los alimentos necesarios durante cuatro días, y si fuere necesario por más.

El Ayuntamiento quedó en sesión permanente, con objeto de procurar todos los medios adecuados de recolectar

los alimentos necesarios durante cuatro días, y si fuere necesario por más.

El Ayuntamiento quedó en sesión permanente, con objeto de procurar todos los medios adecuados de recolectar

los alimentos necesarios durante cuatro días, y si fuere necesario por más.

El Ayuntamiento quedó en sesión permanente, con objeto de procurar todos los medios adecuados de recolectar

los alimentos necesarios durante cuatro días, y si fuere necesario por más.

El Ayuntamiento quedó en sesión permanente, con objeto de procurar todos los medios adecuados de recolectar

los alimentos necesarios durante cuatro días, y si fuere necesario por más.

El Ayuntamiento quedó en sesión permanente, con objeto de procurar todos los medios adecuados de recolectar

los alimentos necesarios durante cuatro días, y si fuere necesario por más.

El Ayuntamiento quedó en sesión permanente, con objeto de procurar todos los medios adecuados de recolectar

los alimentos necesarios durante cuatro días, y si fuere necesario por más.

El Ayuntamiento quedó en sesión permanente, con objeto de procurar todos los medios adecuados de recolectar

los alimentos necesarios durante cuatro días, y si fuere necesario por más.

El Ayuntamiento quedó en sesión permanente, con objeto de procurar todos los medios adecuados de recolectar

los alimentos necesarios durante cuatro días, y si fuere necesario por más.

El Ayuntamiento quedó en sesión permanente, con objeto de procurar todos los medios adecuados de recolectar

y distribuir comestibles, entre los desgraciados que han quedado sin albergue.

En la visita que hizo el Alcaide al caserío de Guanamar, le acompañaron el celador de policía y guardias municipales, como igualmente fuerza de la Guardia Civil y Bomberos, los cuales prestaron importantísimo servicio, poniendo en salvo a varias familias, entre las que había gran número de niños y ancianos.

SAN ANTONIO DE LOS BAÑOS.

Durante el temporal de aguas que se ha dejado sentir en toda la Región Occidental, no se ha tenido que lamentar desgracia personal alguna en esta villa, y en cuanto a las materiales, carecen de importancia, pues sólo se limitan al derrumbe de una parte del muro de contención del puente de la calle de Santa Bárbara; otro muro perteneciente a una casa de D.ª Antonia Irasi, en la calle de San Luis, y otro muro de la casa de los herederos de D.ª Concepción Niel.

El río creció extraordinariamente e inundó por completo el barrio conocido por Carraguano, pero afortunadamente no hubo desgracias personales, por el pronto auxilio prestado por los bomberos del Comercio y Municipales.

Durante la noche del jueves fué cuando el temporal se dejó sentir con más fuerza, por cuya causa por la Alcaldía Municipal se dispuso estuvieran recorriendo las calles el primer teniente de Alcaide, la fuerza de bomberos, guardia civil y municipal.

BATABANÓ.

Las noticias que el sábado último pudimos adquirir respecto a la inundación del barrio del Surgidero, son que a la una de la tarde, después de haber caído un gran aguacero, acompañado de fuertes rachas de viento, empezó a bajar paulatinamente las aguas debido a no haberse caído en un tanto la fuerza de las olas, y haber empezado a abonanzar el tiempo.

En la noche del viernes, se fué a pié que sobre sus mismas amarras el baidando "Bella Dolores", que se hallaba fondeado cerca de la lancha de guerra "Caridad". También zozobraron otras dos pequeñas embarcaciones, pero sin ocurrir desgracia personal.

El Alcaide Municipal Sr. Gutiérrez, el de barrio, Sr. Torres, y el Comandante del puesto de la Guardia Civil, recorren sin cesar, aquellos lugares que puedan ofrecer peligro.

COMUNICACIONES.

El Administrador General de Comunicaciones ha comunicado ayer al Gobierno General lo siguiente:

"Líneas francas hasta Cuba con quien se comunican directamente, solo siguen interrupciones con Trinidad y Pinar del Río, esta comunica solamente hasta Consolación del Sur. Todo el servicio cursado. El tiempo mejorando. Zapata.

El descuento del 10 por ciento A LOS MAESTROS.

Sabemos que "El Centro del Magisterio Oficial de la Isla de Cuba," ha elevado una instancia al Ilmo. Sr. Intendente General de Hacienda, a fin de que los Maestros de esta Isla, que están exceptuados del descuento del 10 por ciento, como lo están los de la Península (Real Orden de 24 de julio de 1876 e Instrucción de 31 de diciembre de 1881)

Conocidas la rectitud e imparcialidad del Sr. Intendente, no dudamos que atenderá la justa petición de los Maestros, cuyo modesto sueldo se halla ya cercenado con el descuento de 3 por ciento para derechos pasivos y el quebranto consiguiente del billete, plata y calderilla en que, desde hace algún tiempo, lo viene percibiendo.

Además, los Maestros de Cuba están asimilados a los de la Península por Real Decreto de 20 de septiembre de 1873; no pagándolos éstos, lógico y justo es que tampoco aquellos lo paguen.

EMPRESTITO MUNICIPAL.

Desde el día 8 del actual queda abierto el Banco del Comercio el pago del cupón número 21 de las obligaciones del Empréstito Municipal de tres millones de pesos y de las obligaciones amortizadas en el sorteo efectuado en 1.º de septiembre próximo pasado; en esta forma: Billetes 70 p. oro 10 p. y plata 15 p.

Lo que se anuncia para general conocimiento.

Habana 5 de octubre de 1894.—Se gundo Alvarez.

INSTRUCCION PUBLICA.

Nuestro antiguo amigo y compañero en la prensa, el Sr. D. José René de Vales, vocal de la junta local de Instrucción Pública e Inspector de dicha

Como recordarán los que hayan leído atentamente los primeros capítulos de este verdadero relato, este individuo desahogado un papel importante en los sucesos del Bauglant de los Fenómenos.

—Tienes algo nuevo que contarme? le preguntó Guy al llegar cerca de él.

—Sí, señor, mi generoso protector—le contestó el interpelado, con un énfasis y una expresión que daban lastima—y mucho; cosas que tienen gran importancia: os traigo el nombre de la calle y el número en que vive las personas que tanto interés tenéis en encontrar.

—El es posible....

—El fenómeno dijo, dándose importancia.

—Ojalá no ha sido sin grandes trabajos como he podido llegar a semejante resultado. He tenido que emplear mucha actividad, mucha fe y mucha diplomacia.... Y sin embargo, quiero haceros ver, como muchas veces he casualidad, que una ayuda: nos es tan importante cuando la otra noche cuando os dignasteis encargarme de esta misión de confianza....

—¿Cómo?...

—Quiero decir que el domicilio de esa familia, próximamente habiendo, lo encontré debajo de nuestra puerta, que no teníamos más que extender el brazo para tocarlo....

—¿De modo que no me habían enga-

Junta en el cuarto distrito de esta capital, nos ruega que hagamos público, para comodidad de los padres de familia residentes en los barrios de Monserrate, San Leopoldo, San Lázaro y Pueblo Nuevo, comprendidos en dicho distrito, que los documentos que deben presentarse para obtener la admisión en las escuelas de los alumnos para quienes se solicita la enseñanza gratuita, son un certificado expedido por la alcaldía del barrio correspondiente en que se acredite el estado de la insolvencia del padre ó de la madre según el caso, del niño ó niña de que se trata, y otro relativo a que el expediente ha sido vacunado.

BANDOLERISMO.

MUERTE DEL BANDIDO FUNDORA. Desde ayer tarde corre el rumor de que ha muerto de resultas de una pulmonía en el término del Aguacate, el bandido Manuel Fundora, perteneciente a la partida de Manuel García.

Hemos procurado confirmar esta noticia, pero en los centros oficiales no se ha recibido ninguna respecto a este particular.

METALICO.

El vapor mercante nacional Avilés, entrado en puerto en el día de ayer, procedente de Puerto Rico, ha importado 1,320 pesos en oro español y 300 en plata nacional, para el Sr. D. Segundo Alvarez.

NOTICIAS DE MARINA.

Se ha concedido el empleo de capitán de fragata al teniente de navío de primera D. Alonso Morgado.

Ha sido nombrado segundo comandante de marinas de Farragón el teniente de navío D. Felipe Avilés.

Ha sido destinado al acorazado Pelayo, el ingeniero naval, teniente de navío, D. Manuel Andujar, y al apostadero de la Habana el teniente de navío, D. Manuel Gurri.

Por el departamento de Cuba se ha elevado al Consejo de Estado una consulta cuya resolución es de gran interés para los oficiales de la Armada.

Se trata de saber si los oficiales de mar que se encuentran en condiciones de ser ascendidos, con arreglo a la reciente ley de movilización de las escuadras, pueden ser ascendidos, aunque no reúnan todas las exigidas por la ley general de ascensos para la marina.

Esta consulta será contestada en una de las primeras sesiones que celebre el Consejo en pleno.

Para el actual mes de octubre ascenderá a capitán de navío de primera D. Francisco Sanz de Audino, que actualmente está destinado en Argel.

Ha sido destinado al Ferrol el contador de fragata D. Pedro Melero, que presta sus servicios en el crucero Comodoro Venadito.

Se da como seguro que el segundo comandante de la fragata Asturias, D. Miguel Aguirre, que cumple el tiempo reglamentario de embarque en el próximo noviembre, sea relevado por el jefe de igual categoría D. Francisco Delgado y Fernández.

EL TIEMPO.

El R. P. Gangotiti, ilustrado director del Observatorio meteorológico del Real Colegio de Belén, se ha servido en darnos los siguientes telegramas:

Matanzas, 6 de octubre.

P. Gangotiti.—Habana.

9 m.—B. 759.6, viento S.W. calmoso, despejado en parte, halo lunar débil, mar llana. Buhigas.

Día 7: 9 m.—B. 760.04, brisote duro, nebuloso, nubes bajas del S., horizonte achubascado, mar de leva. Buhigas.

31 tarde.—B. 761.37, viento S.W. abrisotado, cirroso, c.e. plumiformes en el zenit, ck. al 3er. cuadrante, marea da. Buhigas.

Cienfuegos, 7 de octubre. P. Gangotiti.—Habana.

Ayer 13 tarde.—B. 29.89, viento S. en parte cubierto, k altos S.E., ck. E.S.E. Hoy 7 m.—B. 29.94, viento E.N.E., en parte cubierto, nubes bajas del S. P. Cruz, S. J.

Día 8: 9 m.—B. 29.88, k altos NNE, y k N. Hoy 7 m.—B. 29.97, viento NE., despejado, k altos NE., y ck. E. P. Cruz, S. J.

Santiago de Cuba, 7 de octubre. P. Gangotiti.—Habana.

Ayer 3 tarde.—B. 29.90, viento SSE, en parte cubierto.

fiado el decirme que vivían por el llano de Saint Onen....

—En el centro de Pantin la Guenille es en donde justamente vive la familia Buitre. Sí, señor, mi queridísimo protector, espíñala a la calle....

—Y podrías llevarme allí?

—Inmediatamente, en cuanto lo dispongas; ya sabrás que estoy a vuestras órdenes....

—El Esqueleto añadió guiñando un ojo: —Y ahora mejor que nunca, porque podéis tener la seguridad de hallar a la pajirrita solita en el nido.

—¿Solá?

—Sí, señor. Su señora madre ha tomado ahora el oficio de despertadora.

—No oscozo ese oficio.

—Pues es bien sencillo. El oficio consiste solamente en avisar, mediante la suma de cinco céntimos por cabeza, a los vendedores ambulantes; vendedores de periódicos, carniceros, en una palabra, a todas aquellas personas que necesitan madrugar. La señora Buitre empieza a ejercer el oficio a las doce de la noche y no vuelve a su casa hasta las seis de la mañana. Creo que acaba de dar la una y media en el reloj de la Asunción. Tendréis tiempo más que sobrado para hablar cuanto queráis con la pajirrita....

—P. P. P. los dos hijos de esa manera?

—El primogénito, Rúpín, de seguro que se ha marchado con unos cuantos

Hoy 7 m.—B. 29.99, viento NE., despejado.

St. Thomas.

7 m.—B. 29.99, viento E., en parte cubierto.

Barbada.

7 m.—B. 29.99, viento E., en parte cubierto.

Ramsdém.

Remedios, 6 de octubre. P. Gangotiti.—Habana.

8 m.—B. 760.03 calma, arco cirroso al W., k. altos del S.W.; 7 m. k. bajos S.E., casi cubierto. Estrada.

Día 7: 8 m.—B. 760.03, viento arrastrado del 2.º cuadrante, es. al W.N.W., corren del N. y N.W., k. S., casi cubierto. Estrada.

Santa Clara, 6 de octubre. P. Gangotiti.—Habana.

8 m.—B. 759.43, forma de arco cirroso al 3er. cuadrante, es. en el P. E.S.E., llorizna. Muco.

2 tarde.—B. 759.5, s. y ck. en el tercer cuadrante, c. en el zenit. Boca de Sagua, 7 de octubre. P. Gangotiti.—Habana.

9 m.—B. 761.4, viento S. E., flojo, cirroso, mar llana.

EL VIRREY DE LA CHINA.

Li Hung Chang, virrey de la China, desde humilde escribiente en la provincia de Han Wey, ha llegado a ser el personaje poderoso y temido, cuya voluntad se impone a cuatrocientos millones de hombres.

En el corte fúnebre de su rostro, en la movilidad furtiva de la mirada y la rigidez impenetrable del semblante, en la lentitud intencionada de la palabra y la discreta corteza de la atención, el diplomático se revela y se echa de ver el hombre de Estado. Su fisonomía activa, sus labios secos y delgados, sus arrugas frente de color de marfil viejo, sus párpados encubiertos de la penetrante intensidad de la mirada, sus mejillas enjuta y sus cejas dobladas por el incansable trabajo de un pensamiento siempre alerta y contenido siempre, denotan el poderoso esfuerzo de esa cabeza que dirige los destinos del imperio.

Li Hung Chang pertenece a la raza conquistadora, como lo indica su elevada estatura. Su cuerpo, seco y nervioso, envuelto en largas túnicas de color sombrío, lleva, sin doblarse, el peso de los años y la carga del gobierno. Su sobriedad es proverbial. De cuanto la vida ofrece al hombre, sólo al poder tiene afición, desdichado lo que no es más que placer.

Al eliminar a la mujer de la vida intelectual y moral del hombre, al reducir a no ser más que su "sombra y su eco", esa raza asiática ha suprimido la vida pasional: el amor y sus inquietudes, los celos y sus tormentos.

Como la mayor parte de los nobles chinos, Li Hung Chang es casto, y ante la más linda mujer, repite las frases del sabio: "Por los hermosos caminos no se va lejos".

En los comienzos de su vida política tuvo un buen maestro, Tsong Kivo Fan, a quien debía sucederle más adelante como virrey de Nankin, y que falleció sin dejar un enemigo, pues, como él decía, ante de morir había tenido cuidado de suprimirlos

Lo mismo hizo Li Hung Chang, aunque con cierta mesura y de un modo más discreto. En una época de transición, hallábase obligado a más miramientos. Barrosa ferozmente a cañonazos la entrada del Pe Ho y la rebelión de los Taipins amenzaba destruir con espantosa saivida la dinastía Mandchón. Tratando con los europeos se hizo diplomático y aprendió la guerra en la escuela de Gordon.

Flexible y sutil, sin escrúpulos ni preocupaciones, atento siempre al fin sin cuidarse de los medios, hizo tratos con Inglaterra, comprándole hombres y dinero para ahogar la rebelión en sangre, y lanzó contra los Taipins el futuro héroe del Suddán, Gordon, al cual entregó el mando del ejército.

Si se apropió los triunfos del general inglés y se engalanó con sus victorias; si en sus partes, hábilmente redactados, se hizo parecer como pacificador del imperio y el salvador del trono, en cambio no se mostró avaro ni de honores ni de riquezas para el hombre elegido por él y que, justamente exasperado de su falta de fe, le buscaba para pegarle un tiro.

Era al día siguiente de la victoria decisiva de Poochow. Asesinado el intrépido viejo Moh Wan, generalísimo de los Taipins, por sus tentativas, a quienes quería llevar a un combate supremo y desesperado, capitularon éstos con Gordon, que les prometió la vida.

Pero Li Hung Chang, en calidad de gobernador general de las provincias del Kiang, no se consideraba ligado por la palabra de Gordon, aunque la había ratificado. La muerte de los rebeldes era lo único que podía apaciguar las alarmas de la corte imperial, atar a los revoltosos y conducir a Li Hung Chang a la cumbre del poder y de la fortuna.

Por su orden, fueron degollados los vendidos, y el virrey, vencedor, huyendo de la cólera de su lugarteniente, se apresuró a abandonar su tienda de campaña. A la cual Gordon, con el revólver en la mano, llegaba algunas horas después a pedirle cuenta de su perjurio.

Sin palabra ni compasión, Li Hung Chang no tuvo remordimientos. Había previsto la indignación de Gordon y se ajustó a sus efectos; rindió un brillante homenaje a su valor y a su capacidad militar; reconoció con largueza a sus oficiales y soldados, y jamás comprendió la causa de que Gordon rechazase desdenosamente el millón que para él había solicitado y obtenido.

Cuando quince años más tarde Gordon, llamado para conjurar la guerra que ame nazaba a estallar entre el imperio y Rusia, volvió a China, Li Hung Chang le esperaba en Tien Tsin, y al verle le estrechó entre sus brazos. El mismo Gordon no volvió a ver sin emoción al compañero de los días sombríos. La vida es demasiado corta para rencores eternos, y ambos tenían algo más en qué ocuparse que en evocar un pasado ineluctable del pasado. El porvenir volvía a presentarse amenazador, y los dos vencedores de los Taipins se concertaron para asegurar la paz. Los prudentes consejos de Gordon contribuyeron a que las miras de Li Hung Chang prevalecieran en la corte imperial, y llevaran a la mayor altura la potencia y el crédito de aquél a quien quiso matar un día.

Si, como su maestro, lo ha superado el virrey todos sus enemigos, y si éstos, más adelante, han logrado infundir al monarca el temor de que Li Hung Chang alce sus audaces miradas hasta el trono que él mismo ha defendido, un constante fidelidad ha triunfado de las acusaciones lanzadas contra él.

En su fatalismo inclínase ante los hechos que son pasajeros accidentes; ante la fuerza que sólo puede durar poco; ante Europa que lo posee. Sufró los Tratados que ésta le impone, estudia, no sus instituciones, que desaparecen, ni sus leyes, que para nada sirven, sino la razón de la fuerza material, sus instrumentos y sus armas. Tiene en su favor la cantidad; su raza, singularmente prolífica, no da ningún señal de agotamiento

ganapanes de la peor especie a beber y a divertirse tranquilamente, gastándose el dinero que la familia entera ha ganado durante el día. Era cuanto al más pequeño, precoz despojo llamado el Ardilla, no debamos temer tampoco que os estorbé desde el día que inventó una máquina para extirpar las moidas al maestro, ha abandonado el hogar paterno para frecuentar los sitios más inmundos de París, en donde pasa también agradablemente el tiempo; es casi seguro que a estas horas estará en algún baile de "sociedad".

Como el señor de Borsagues reflexiona, su interlocutor insinúa:

—Item, como yo debo recompensar también por mi parte, por los beneficios que me habéis dispensado, quisiera aconsejaros que si lo habeis de hacer, mas tarde ó mas temprano, preferiría que fuera sobre mí mismo.

—Y qué quiere decir eso?

—Quiere decir, que si por casualidad el señor marqués tiene mas o menos interés por la hermana de esos granujas, interés que merezca, tan cierto como mi humilde personalidad sirve para hacer conocer al hombre de estudio un quejeto humano en vida, y que si la heis formado el proyecto de transportarlo bajo otro cielo....

—¿Qué?

—Que no debéis dejar la operación para mañana: Quizá mañana una fuerte de masiado tarde. Debe ser hoy en esta misma noche, sin pedir ni un minuto,

cuando debéis emprender la operación y salvar a la pobre chica.

—Salvada!

—Ese infame de Rúpín, quiere quitarle de que continúa su vida. Y la verdad, yo que la conozco un poco, no he podido por menos de sospechar. A yer en el "Nouveau Remponeau" situado en frente de Cayenne (1) en donde comían y en donde en una mesa próxima, me regalaba yo con las liberalidades del señor marqués, con unos cuantos platos guisados a la moda de Oaen, esa especie de ogro, ese traga niños, la miraba con un par de "quintés", que no presagian nada bueno.

Gay interrumpió al narrador con un gesto resuelto, imperioso, y enseñándole en el cupé, en el cual había enganchado un magnífico caballo de raza inglesa, le dijo:

—Montad en el pescante con el cochero y le guiareis al punto donde viven esas gentes, tengo gran impaciencia por llegar.

.....

La antevíspera de la fiesta de la plaza de Vendôme, un paseante, que iba muy abrochada la chaqueta, y cuyo cuello había levantado hasta las orejas al mismo tiempo que se había metido el sombrero hasta los ojos, se

entregaba, a eso de las doce de la noche, a un ir y venir incansante, a lo largo de la avenida Saint Onen.

La avenida Saint Onen empieza en el sitio llamado La Fouchre, cerca de la avenida de Olichy, y baja hacia el Sena, atravesando el camino de hierro de Cintura y las fortificaciones. Por la parte interior es un barrio como cualquier otro: populoso, comercial, animado, lleno de esa vida y de esa alegría que suelen dar a los barrios los obreros, sobre todo por mañana y tarde, horas en que el gran enjambre parisien aspira ó expectora sus obreros, que se mueve, bulle, se codela a ambos lados de las dos filas de casas, altas, claras, nuevas en su mayoría, coronadas de magníficas terrazas en sus partes superiores, y en las inferiores de un comercio y almacenes dignos de un capital de provincias. Pero una vez que se ha salido de la puerta, a la cual da su nombre, esta vía recta y larga, que cambia poco a poco de carácter, sin que ello se estreche ni se haga tortuoso. Sus construcciones se van haciendo cada vez mas raras, bajas y feas. Sus tiendas sustituyen a los almacenes. En las tiendas a los elegantes caballos, a un bote, a una silla que va a las andadas, una especie de difracción, se ven semibultos raquíticos, en un día de los cuales aparece a veces la chimenea del drillo de alguna fábrica.

No puede decirse que se está en la

do. Cuenta con el tiempo: el Celeste Imperio desafia los siglos; lo que él no haya hecho, otros lo harán.

Afable y cortés con los diplomáticos europeos, espía, observa, escucha, con un momento gusta oír son aquellos cuyo conocimiento como el sabio de que "las verdades incomprendibles inquietud, formada, según él, de e ideas y curiosidad, atrae al Celeste Imperio."

Como todos los chinos de alto rango, él, como las artes, las costumbres, la filosofía y las religiones de los países extranjeros, un profundo desdén que disimula las hiperbólicas fórmulas de la corte oriental. Solamente nuestras ciencias le interesan y a seguirías en sus progresos viene sobre todo que agentes a Europa.

Li Hung Chang ha previsto, querido el apoyo de la corte de un acontecimiento cuya corriente le lleva a lo arañar? Las complicaciones de Corea obra para hallar en una guerra exterior una diversión a las dificultades interiores? Cabe la duda. Hasta aquí Li Hung Chang ha sido, como el gran estadista, como se le llama, sino el Fábulo de China. Es demasiado fatalista para preocuparse del destino, tiene harta prudencia para arriesgarse en aventuras, ha conseguido llegar a demasada altura, para comprometerse en una guerra con el Japon el renombre militar que alcanzó en la de los Taipins y el sobrado diplomático para afrontar los peligros de una intervención europea.

Los derechos de China sobre Corea son para él tan indiscutibles como antiguos, e indiscutido también encuentra su provecho favorito: "Todos los errores son de corta duración; tras de cien millones de difusos, sutilezas, sofismas y mentiras, el destino sigue en pie y la más pequeña verdad queda lo que era."

do. Cuenta con el tiempo: el Celeste Imperio desafia los siglos; lo que él no haya hecho, otros lo harán.

Afable y cortés con los diplomáticos europeos, espía, observa, escucha, con un momento gusta oír son aquellos cuyo conocimiento como el sabio de que "las verdades incomprendibles inquietud, formada, según él, de e ideas y curiosidad, atrae al Celeste Imperio."

Como todos los chinos de alto rango, él, como las artes, las costumbres, la filosofía y las religiones de los países extranjeros, un profundo desdén que disimula las hiperbólicas fórmulas de la corte oriental. Solamente nuestras ciencias le interesan y a seguirías en sus progresos viene sobre todo que agentes a Europa.

Li Hung Chang ha previsto, querido el apoyo de la corte de un acontecimiento cuya corriente le lleva a lo arañar? Las complicaciones de Corea obra para hallar en una guerra exterior una diversión a las dificultades interiores? Cabe la duda. Hasta aquí Li Hung Chang ha sido, como el gran estadista, como se le llama, sino el Fábulo de China. Es demasiado fatalista para preocuparse del destino, tiene harta prudencia para arriesgarse en aventuras, ha conseguido llegar a demasada altura, para comprometerse en una guerra con el Japon el renombre militar que alcanzó en la de los Taipins y el sobrado diplomático para afrontar los peligros de una intervención europea.

Los derechos de China sobre Corea son para él tan indiscutibles como antiguos, e indiscutido también encuentra su provecho favorito: "Todos los errores son de corta duración; tras de cien millones de difusos, sutilezas, sofismas y mentiras, el destino sigue en pie y la más pequeña verdad queda lo que era."

do. Cuenta con el tiempo: el Celeste Imperio desafia los siglos; lo que él no haya hecho, otros lo harán.

Afable y cortés con los diplomáticos europeos, espía, observa, escucha, con un momento gusta oír son aquellos cuyo conocimiento como el sabio de que "las verdades incomprendibles inquietud, formada, según él, de e ideas y curiosidad, atrae al Celeste Imperio."

Como todos los chinos de alto rango, él, como las artes, las costumbres, la filosofía y las religiones de los países extranjeros, un profundo desdén que disimula las hiperbólicas fórmulas de la corte oriental. Solamente nuestras ciencias le interesan y a seguirías en sus progresos viene sobre todo que agentes a Europa.

Li Hung Chang ha previsto, querido el apoyo de la corte de un acontecimiento cuya corriente le lleva a lo arañar? Las complicaciones de Corea obra para hallar en una guerra exterior una diversión a las dificultades interiores? Cabe la duda. Hasta aquí Li Hung Chang ha sido, como el gran estadista, como se le llama, sino el Fábulo de China. Es demasiado fatalista para preocuparse del destino, tiene harta prudencia para arriesgarse en aventuras, ha conseguido llegar a demasada altura, para comprometerse en una guerra con el Japon el renombre militar que alcanzó en la de los Taipins y el sobrado diplomático para afrontar los peligros de una intervención europea.

Los derechos de China sobre Corea son para él tan indiscutibles como antiguos, e indiscutido también encuentra su provecho favorito: "Todos los errores son de corta duración; tras de cien millones de difusos, sutilezas, sofismas y mentiras, el destino sigue en pie y la más pequeña verdad queda lo que era."

do. Cuenta con el tiempo: el Celeste Imperio desafia los siglos; lo que él no haya hecho, otros lo harán.

Afable y cortés con los diplomáticos europeos, espía, observa, escucha, con un momento gusta oír son aquellos cuyo conocimiento como el sabio de que "las verdades incomprendibles inquietud, formada, según él, de e ideas y curiosidad, atrae al Celeste Imperio."

Como todos los chinos de alto rango, él, como las artes, las costumbres, la filosofía y las religiones de los países extranjeros, un profundo desdén que disimula las hiperbólicas fórmulas de la corte oriental. Solamente nuestras ciencias le interesan y a seguirías en sus progresos viene sobre todo que agentes a Europa.

Li Hung Chang ha previsto, querido el apoyo de la corte de un acontecimiento cuya corriente le lleva a lo arañar? Las complicaciones de Corea obra para hallar en una guerra exterior una diversión a las dificultades interiores? Cabe la duda. Hasta aquí Li Hung Chang ha sido, como el gran estadista, como se le llama, sino el Fábulo de China. Es demasiado fatalista para preocuparse del destino, tiene harta prudencia para arriesgarse en aventuras, ha conseguido llegar a demasada altura, para comprometerse en una guerra con el Japon el renombre militar que alcanzó en la de los Taipins y el sobrado diplomático para afrontar los peligros de una intervención europea.

Los derechos de China sobre Corea son para él tan indiscutibles como antiguos, e indiscutido también encuentra su provecho favorito: "Todos los errores son de corta duración; tras de cien millones de difusos, sutilezas, sofismas y mentiras, el destino sigue en pie y la más pequeña verdad queda lo que era."

do. Cuenta con el tiempo: el Celeste Imperio desafia los siglos; lo que él no haya hecho, otros lo harán.

Afable y cortés con los diplomáticos europeos, espía, observa, escucha, con un momento gusta oír son aquellos cuyo conocimiento como el sabio de que "las verdades incomprendibles inquietud, formada, según él, de e ideas y curiosidad, atrae al Celeste Imperio."

Como todos los chinos de alto rango, él, como las artes, las costumbres, la filosofía y las religiones de los países extranjeros, un profundo desdén que disimula las hiperbólicas fórmulas de la corte oriental. Solamente nuestras ciencias le interesan y a seguirías en sus progresos viene sobre todo que agentes a Europa.

Li Hung Chang ha previsto, querido el apoyo de la corte de un acontecimiento cuya corriente le lleva a lo arañar? Las complicaciones de Corea obra para hallar en una guerra exterior una diversión a las dificultades interiores? Cabe la duda. Hasta aquí Li Hung Chang ha sido, como el gran estadista, como se le llama, sino el Fábulo de China. Es demasiado fatalista para preocuparse del destino, tiene harta prudencia para arriesgarse en aventuras, ha conseguido llegar a demasada altura, para comprometerse en una guerra con el Japon el renombre militar que alcanzó en la de los Taipins y el sobrado diplomático para afrontar los peligros de una intervención europea.

Los derechos de China sobre Corea son para él tan indiscutibles como antiguos, e indiscutido también encuentra su provecho favorito: "Todos los errores son de corta duración; tras de cien millones de difusos, sutilezas, sofismas y mentiras, el destino sigue en pie y la más pequeña verdad queda lo que era."

do. Cuenta con el tiempo: el Celeste Imperio desafia los siglos; lo que él no haya hecho, otros lo harán.

Afable y cortés con los diplomáticos europeos, espía, observa, escucha, con un momento gusta oír son aquellos cuyo conocimiento como el sabio de que "las verdades incomprendibles inquietud, formada, según él, de e ideas y curiosidad, atrae al Celeste Imperio."

Como todos los chinos de alto rango, él, como las artes, las costumbres, la filosofía y las religiones de los países extranjeros, un profundo desdén que disimula las hiperbólicas fórmulas de la corte oriental. Solamente nuestras ciencias le interesan y a seguirías en sus progresos viene sobre todo que agentes a Europa.

Li Hung Chang ha previsto, querido el apoyo de la corte de un acontecimiento cuya corriente le lleva a lo arañar? Las complicaciones de Corea obra para hallar en una guerra exterior una diversión a las dificultades interiores? Cabe la duda. Hasta aquí Li Hung Chang ha sido, como el gran estadista, como se le llama, sino el Fábulo de China. Es demasiado fatalista para preocuparse del destino, tiene harta prudencia para arriesgarse en aventuras, ha conseguido llegar a demasada altura, para comprometerse en una guerra con el Japon el renombre militar que alcanzó en la de los Taipins y el sobrado diplomático para afrontar los peligros de una intervención europea.

Los derechos de China sobre Corea son para él tan indiscutibles como antiguos, e indiscutido también encuentra su provecho favorito: "Todos los errores son de corta duración; tras de cien millones de difusos, sutilezas, sofismas y mentiras, el destino sigue en pie y la más pequeña verdad queda lo que era."

do. Cuenta con el tiempo: el Celeste Imperio desafia los siglos; lo que él no haya hecho, otros lo harán.

Afable y cortés con los diplomáticos europeos, espía, observa, escucha, con un momento gusta oír son aquellos cuyo conocimiento como el sabio de que "las verdades incomprendibles inquietud, formada, según él, de e ideas y curiosidad, atrae al Celeste Imperio."

Como todos los chinos de alto rango, él, como las artes, las costumbres, la filosofía y las religiones de los países extranjeros, un profundo desdén que disimula las hiperbólicas fórmulas de la corte oriental. Solamente nuestras ciencias le interesan y a seguirías en sus progresos viene sobre todo que agentes a Europa.

Li Hung Chang ha previsto, querido el apoyo de la corte de un acontecimiento cuya corriente le lleva a lo arañar? Las complicaciones de Corea obra para hallar en una guerra exterior una diversión a las dificultades interiores? Cabe la duda. Hasta aquí Li Hung Chang ha sido, como el gran estadista, como se le llama, sino el Fábulo de China. Es demasiado fatalista para preocuparse del destino, tiene harta prudencia para arriesgarse en aventuras, ha conseguido llegar a demasada altura, para comprometerse en una guerra con el Japon el renombre militar que alcanzó en la de los Taipins y el sobrado diplomático para afrontar los peligros de una intervención europea.

Los derechos de China sobre Corea son para él tan indiscutibles como antiguos, e indiscutido también encuentra su provecho favorito: "Todos los errores son de corta duración; tras de cien millones de difusos, sutilezas, sofismas y mentiras, el destino sigue en pie y la más pequeña verdad queda lo que era."

do. Cuenta con el tiempo: el Celeste Imperio desafia los siglos; lo que él no haya hecho, otros lo harán.

Afable y cortés con los diplomáticos europeos, espía, observa, escucha, con un momento gusta oír son aquellos cuyo conocimiento como el sabio de que "las verdades incomprendibles inquietud, formada, según él, de e ideas y curiosidad, atrae al Celeste Imperio."

Como todos los chinos de alto rango, él, como las artes, las costumbres, la filosofía y las religiones de los países extranjeros,

la Reina Juana, que hasta entonces había sido su aliada, en contra de los angevinos y ahora su favorecedora.

Así se hizo: combatió furiosa y sangrientamente en las calles de Nápoles los barrios que se iban apoderando de los españoles eran saqueados e incendiados: Sforza, a quien la Reina D. Juana había tratado muy mal y luego lo llamó a su lado para que la ayudara, peleaba heroicamente y se había por largo espacio a pie después de haberle muerto cuatro caballos: la ciudad ardía por diversos puntos: arrollada los angevinos después de una lucha horrible de dos días, se retiraron, no sin que Sforza lograra sacar a D. Juana del castillo donde se había refugiado, llevándola a Nola.

Don Alfonso, después de haber tomado por combato la ciudad y castillo de Ischia, resolvió reembarcarse para sus reinos de España, dejando la defensa de Nápoles y la Inglaterra de aquel reino al Infante D. Pedro su hermano.

Salió, pues, de Nápoles el Rey Don Alfonso, y a mediados de septiembre de 1423 se dio a la vela en Gaeta con diez y ocho galeras y doce naos. Pero antes de regresar a Cataluña quiso acometer una gran empresa. La rica, fuerte y populosa ciudad de Marsella pertenecía a su enemigo Luis de Anjou, y Alfonso se propuso conquistarla o destruirla. La embistió, pues, y atacó resueltamente.

Bartolomé Facio, en la vida de Don Alfonso describe del siguiente modo este hecho: "Defendía la entrada del puerto una fuerte y gruesa cadena: por consejo del intrépido Juan de Corbera se determinó romperla en medio de las tinieblas de la noche; al impulso de las galeras no pudieron resistir los gruesos y duros estabones, y rota la cadena y penetrando la armada por el puerto adelante saltaron los aragoneses al muelle. Acudieron allí los marselleses en gran número; pero rechazados y arrollados por los intrépidos marineros catalanes y por los bravos soldados de Aragón, fueronse retirando de calle en calle.

"Llovían sobre los españoles piedras y proyectiles arrojados desde las torres y las casas; veníanse combatiendo nuestros soldados, y comunicando el viento, que soplabá reciamente, las llamas de unas a otras calles, presentaba la ciudad en aquella noche horrenda un espectáculo lastimoso y horrible. Las mujeres se refugiaron en los templos, pero el Rey mandó que fuesen respetadas y protegidas: dos soldados de los que andaban a saeo descubrieron en una casa las reliquias de San Luis, Obispo de Tolosa, que se veneraba con gran devoción en todo el Mediodía de Francia, y el Rey ordenó que con toda reverencia fuese llevada y depositada en su galera tan preciosa joya. Abandonó la ciudad casi destruida sin querer dejar en ella guarnición, y embarcándose la gente, arribó la armada victoriosa a Cataluña en la cruda estación de diciembre. Seguidamente pasó el Rey a Valencia, en cuya iglesia se depositó la sagrada reliquia, testimonio de la piedad y recuerdo glorioso del valor bélico de Alfonso V de Aragón."

Muy Benéfico Batallón de Bomberos Municipales de la Habana.

CUARTEL INFANTA EULALIA. Obras para su construcción ejecutadas en el mes de septiembre de 1904.

Se han hecho escavaciones para cimientos de un volúmen de 291 metros cúbicos.

Se han extraído del terreno 445 metros cúbicos de tierra arcillosa, procedente de las escavaciones.

Se han construido 455 metros cúbicos de mampostería para cimientos, quedando enrasados los de las líneas de fachada por Zulueta, y Corrales, las de portal por esta última y parte por Zulueta; los de la 2ª y 3ª líneas interiores, y los de las líneas límites por el fondo con solar de D. José Gener y el de la izquierda con solar de la calle de Economía.

Se han construido 148 metros cuadrados de forros de madera de tea en el piso, frentes y costados de la caseta para la obra; habiéndose también colocado cuatro puertas de barrotos y una escalera.

Se construyeron 42 metros cuadrados de cubierta de listones y tejas francesas en dicha caseta.

Se repararon los ligeros desperfectos ocasionados por el temporal de los días 24 y 25 en las cercas y casetas.

Se han labrado 56 sillares destinados a las fachadas bajas.

Quedan amasados para continuar las obras 16 metros cúbicos de mezclas.

Habana 30 de septiembre de 1894.—El Director, I. Garrido y Montero.—V. B.—El Coronel, González Mora.

NECROLOGIA

El jueves 4 del corriente ha dejado de existir en esta ciudad el señor don

ciudad; ni tampoco se puede decir que se está en el campo. Durante el día se respira más a gusto que en el interior de París; por la noche se ahoga uno bajo el peso de una inquietud vaga, que procede de la soledad, de la obscuridad y del silencio.

Esta inquietud no parecía existir en el individuo del cual hemos hecho mención más arriba. Parecía como que estaba espiondo o esperando a alguien. Y este alguien debía ser una mujer, porque tan pronto como se oía el roce de un vestido en la sombra, nuestro individuo se dirigía inmediatamente en dirección a ella, y la miraba con insistencia, dirigiéndola, las más de las veces, epítetos mal sonantes, y, es natural, las mujeres que a las altas horas de la noche frecuentan aquellos lugares, no son muy oñáticas; ellas le respondían en parecido lenguaje.

Miguel Ramírez y Carrillo, antiguo mayordomo de la Excmo. Sra. Condesa de Casa Montalvo y miembro de una distinguida familia de esta sociedad.

NOTICIAS MILITARES.

GUARDIA CIVIL.

A la Capitanía General se cursa instancia del Comandante D. Julian Alonso que solicita licencia por enfermo para la Península.

A la misma autoridad se devuelve con informe instancia del soldado Aniceto Antranz que solicita el pase al Instituto.

Idem idem se interesa pasaporte para Saucti Spiritus a favor del Guardia Manuel Lopez Solis.

Idem idem se interesa pasaporte para Cuba a favor del guardia José Lopez Rodríguez.

Idem id. se devuelve con informe instancia del licenciado Casimiro Arranz Gil que solicita pensión de una cruz.

Idem idem se devuelve con idem instancia del voluntario José Dominguez que solicita pase al Instituto.

Idem del idem Enrique Rey Valdes que solicita idem.

Se interesa el cese de la asignación del guardia Diego Roldán.

Se dispone la incorporación a su Comandancia del guardia Antonio Gaisado Via.

Idem del idem José Lopez Rodríguez. Se dispone la incorporación a este Centro del guardia primero de la Comandancia de Oienfuegos Segundo Valentin.

Se ordena se haga cargo en comisión de la Comandancia de Vuelta Abajo el Comandante D. José Jimenez Serrano.

Concediendo ingreso en el tercer periodo de reenganche al sargento Rafael Miguel Puig.

CORREO DE LA ISLA.

SANTA CLARA.

Han regresado a Oienfuegos, procedentes de Sagua, los señores don Carlos Sanz y don Enrique Edo, empleados de la Cámara de Comercio, que conduxeron las cantidades recaudadas por dicha Corporación.

El resultado de la suscripción de la Cámara de Oienfuegos ha sido el siguiente: oro \$4,577.19, y en plata \$1,531.55. Total \$6,108.74, cantidad que fué entregada por los comisionados a la Comisión de Socorros de Sagua, de la cual es tesorero el señor don Gabriel de la Torre.

—Con aplauso del pueblo, trabajaron diferentes cuadrillas en las calles de Sagua.

LA COMPLACIENTE

HABANA 100 LA ESPECIAL Y EL JAPON OBISPO 99, SAN RAFAEL 13

TELEFONO 348 Sr. D.....

Tenemos el gusto de participar al público que en el vapor francés *La Navarre* acaba de llegar un inteligente cortador de PARAGUAS, quien ha estado empleado en las principales fábricas de París y Londres.

Nuestro objeto es forrar paraguas con todo el esmero que requieren, y para ello contamos no sólo con buenos industriales, sino también con sedas propias para forrar toda clase de paraguas y sombrillas.

M. Carranza. La Complaciente, La Especial, El Japon.

C1831 4-6 14-7

En este observador infatigable, lleno de lodo, nadie hubiera reconocido al elegante marqués de Rosargues.

Y sin embargo, él era. Desde que había sabido, por los informes que Terrason había enviado a su amigo, que la señora *Buitre* y su hija vivían en alguna de las casas de aquel barrio, no había dejado ni un sólo día de rondar por aquellos alrededores, suponiendo que las dos mujeres debían retirarse tarde a su morada. Pero su espera y sus investigaciones no habían obtenido ni el menor resultado; en vano había examinado a todas las mujeres que viajaban en aquellas latitudes, esperando encontrar, a falta de la pobre ciega, a su madre, para seguirla y saber donde vivían; pero nada: la *Nogupia* y su madre habían desaparecido. Se hubiera creído que el viento se las había llevado, ó que se las había tragado la tierra.

Sin embargo, el *gentleman* no desahucaba aún. Viendo lo inútil de su tarea, quiso internarse en aquella bruma impenetrable; estaba resuelto a marchar hacia adelante, a tientas, en medio de aquel misterio. A pesar de su inutilidad de sus pesquisas, estaba resuelto a seguir adelante. Las contaba, hasta que habiéndose encontrado a la que buscaba, sin darse cuenta del sentimiento que le empujaba a hacerlo, comprendió que la tenía muy cerca, lo adivinaba lo mismo que se adivina la presencia de una estrella, detrás de un oscuro nubarrón que la oculta a nuestra vista.

Al principio había creído prudente buscar entre aquellas barracas en que vivían los traperos, y en el seno de las cuales la familia *Buitre* había escogido su domicilio.

En el momento en que volvemos a encontrarle, pensaba de nuevo en internarse por aquella barahunda de chozas.

De repente, el empujar a reflexionar sería prudente internarse en aquellos sitios para él, que los desocoraba, ó volver a París para ir al día siguiente cuando llegara el sol, se cruzó con un individuo en el cual reconoció al *Hombre Esqueleto* del "Beuglant de la Fenómeno" se ha fijado uno en tipos se.

—El vapor *J. Jover Serra*, entrado en Oienfuegos en la tarde del viernes 5, procedente de la Habana, dice que al doblar el cabo de San Antonio, fué batido por un terrible ciclón, cuya intensidad era tal, la mar tan elevada, que pocas veces se ve igual. Gracias a las condiciones marinerías del buque escaparon de un naufragio probable.

—En los barrios de Chorrera Brava y Mapos ha causado el ciclón notables estragos, no sólo por la fuerza del viento sino también por las inundaciones, pues el Zaza hizo una creciente extraordinaria.

La Guardia civil de los puestos de Bacunios y Guásimas prestó importantes servicios al vecindario. La del primero salvó a una señora enferma, de una muerte segura, y ambos contribuyeron a poner a salvo cuantiosos intereses.

Con todo son considerables las pérdidas en las inmediaciones del Zaza desde Bacunios hasta Mapos. En el ingenio de este nombre y en el Natividad fueron mayores, como también en otras fincas de los señores Valle.

No se tienen noticias de desgracias personales.

Consejo de Guerra.

El martes 9 del actual se celebrará Consejo de Guerra por la plaza, para ver y fallar la causa instruida contra la moresca Caridad Wilson, por agresión a fuerza armada presidiendo el acto el Sr. Teniente Coronel de Armería D. Francisco Ramirez Poblaciones, que tendrá lugar a las ocho de la mañana en la Sala de Justicia.

NOTICIAS JUDICIALES.

EL PROCESO DE AYNART

El sábado ha sido elevada a la Audiencia, en virtud de haberse dictado auto declarando terminado el sumario, la causa instruida en el juzgado del Pilar contra D. Pablo Aynart y del Corral por homicidio de doña Carmen Suárez Valdés, cuyo hecho ocurrió recientemente en la calle de Marqués González número 14, sucesoria letra B.

Como piezas de convicción han sido remitidas: un saco y pantalón de casimir claro, tres corbatas viejas, dos pares de zapatos viejos, un saco de casimir negro y un retrato.

Dada cuenta con la causa por el Secretario Ldo. Galvez a la Sección Extraordinaria, fué designado ponente el Sr. Campión, a quien se mandó pasar la causa.

El sumario consta de dos piezas, compuestas de 329 fojas.

La Sección Primera de lo Criminal ha dictado las siguientes:

Condenado a Félix Toledo, como autor de resistencia a la Autoridad, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y multa de 325 pesetas, y como autor de lesiones a la Autoridad fuera de su presencia, a la de dos meses y un día de igual arresto.

Condenado a Venancio Corbo Rivero, conocido también por "Banito", a dos meses y un día de arresto mayor por hurto frustrado.

SENTENCIAS.

Condenado a Félix Toledo, como autor de resistencia a la Autoridad, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y multa de 325 pesetas, y como autor de lesiones a la Autoridad fuera de su presencia, a la de dos meses y un día de igual arresto.

Condenado a Venancio Corbo Rivero, conocido también por "Banito", a dos meses y un día de arresto mayor por hurto frustrado.

Condenado a Félix Toledo, como autor de resistencia a la Autoridad, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y multa de 325 pesetas, y como autor de lesiones a la Autoridad fuera de su presencia, a la de dos meses y un día de igual arresto.

Condenado a Venancio Corbo Rivero, conocido también por "Banito", a dos meses y un día de arresto mayor por hurto frustrado.

Condenado a Félix Toledo, como autor de resistencia a la Autoridad, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y multa de 325 pesetas, y como autor de lesiones a la Autoridad fuera de su presencia, a la de dos meses y un día de igual arresto.

Condenado a Venancio Corbo Rivero, conocido también por "Banito", a dos meses y un día de arresto mayor por hurto frustrado.

Condenado a Félix Toledo, como autor de resistencia a la Autoridad, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y multa de 325 pesetas, y como autor de lesiones a la Autoridad fuera de su presencia, a la de dos meses y un día de igual arresto.

Condenado a Venancio Corbo Rivero, conocido también por "Banito", a dos meses y un día de arresto mayor por hurto frustrado.

Condenado a Félix Toledo, como autor de resistencia a la Autoridad, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y multa de 325 pesetas, y como autor de lesiones a la Autoridad fuera de su presencia, a la de dos meses y un día de igual arresto.

Condenado a Venancio Corbo Rivero, conocido también por "Banito", a dos meses y un día de arresto mayor por hurto frustrado.

Condenado a Félix Toledo, como autor de resistencia a la Autoridad, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y multa de 325 pesetas, y como autor de lesiones a la Autoridad fuera de su presencia, a la de dos meses y un día de igual arresto.

Condenado a Venancio Corbo Rivero, conocido también por "Banito", a dos meses y un día de arresto mayor por hurto frustrado.

Condenado a Félix Toledo, como autor de resistencia a la Autoridad, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y multa de 325 pesetas, y como autor de lesiones a la Autoridad fuera de su presencia, a la de dos meses y un día de igual arresto.

Condenado a Venancio Corbo Rivero, conocido también por "Banito", a dos meses y un día de arresto mayor por hurto frustrado.

Condenado a Félix Toledo, como autor de resistencia a la Autoridad, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y multa de 325 pesetas, y como autor de lesiones a la Autoridad fuera de su presencia, a la de dos meses y un día de igual arresto.

La Sección Extraordinaria ha condenado a Julio Cusán Gil a la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, por rapto.

El abogado fiscal señor Felix, ha pedido en sus conclusiones provisionales para el moreno Miguel Martínez y Rabillo por hurto en el establecimiento "El Espejo", atentado al calor don Julio Castañeda y lesiones menos graves al guardia gubernativo don José Lombardi, dos años cuatro meses y un día de prisión correccional por el primer delito, y siete años, diez meses y veintidós días de prisión correccional, y quinientas pesetas de multa por los otros dos.

MERCADO MONETARIO.

Plata del año español.—Se cotizaba a las once del día 4 1/2-11 1/2 descuento. Los contenes en las casas de cambio se pagaban a \$ 5.95 y por cantidades a \$ 5.90

CRONICA GENERAL.

Ayer entraron en puerto los vapores: *Amethyst*, de Filadelfia; *Arctico*, de Puerto Rico y escalas, y *City of Washington* de Nueva York; y esta mañana el *Yucatan*, de Tampico y escalas, el *Yucatan*, que saldrá para Nueva York a las doce del día de hoy, en lugar de efectuarlo el sábado.

También el domingo salieron de este puerto los vapores *Alfonso XIII*, para Progreso y Escalera; *Valestia*, para Hamburgo y Yacaja; y *Habana* para Colón y escalas.

Desde el día 1º al 30 del pasado mes de septiembre, salieron de Pinar del Rio por la línea del Oeste y con destino a esta ciudad, 8,237 tercios y 387 para Santiago de las Vegas, ó sea un total de 8,624 tercios de tabaco.

Durante el pasado mes de septiembre entraron en el puerto de Matanzas 18 buques con 26,099 toneladas netas, a saber: 7 nacionales con 11,315 toneladas; 5 americanos con 8,222 toneladas; y 6 ingleses con 6,562 toneladas.

Los nacionales pertenecieron: 6 a la clase de vapor y 1 a la de vela. Los americanos, 3 fueron de vapor y 2 de vela y los 6 ingleses de vapor.

Los nacionales procedieron: 6 de Liverpool vía Habana y 1 de Palma (Canarias). Los americanos: 3 de la Habana y 2 de los Estados Unidos. Los ingleses: 4 de Puerto de la Isla y 2 de Nueva York, Estados Unidos.

En el vapor *City of Washington* regresó ayer, domingo, de su viaje a los vecinos Estados Unidos el reputado fotógrafo, director artístico y propietario de la Galería Fotográfica que lleva su nombre, Sr. D. Néstor E. Maceo. Este viaje, realizado con objeto de su mentar los elementos que posee dicho establecimiento, será útil para este y provechoso para el público.

Esta noche celebra Junta general extraordinaria la Sociedad de Trabajadores, en su local, calzada de Belascoain número 20. También se reúne esta noche en la calle de la Concordia, la Sociedad de Socorros Mútuos "La Tranquilidad."

CORREO NACIONAL.

Del 21. El señor ministro de Fomento recibió ayer tarde a una comisión de individuos de la junta directiva del Círculo de la Unión Industrial. La visita tuvo por objeto felicitarle por las útiles y acertadas disposiciones que contiene el real decreto de 13 del corriente mes, en virtud del cual se crea una sección especial en la Escuela Central de Artes y Oficios, consagrada a enseñanzas de carácter técnico industrial, y al propio tiempo exponerle algunas aspiraciones de la misma Sociedad encaminadas a contribuir por su parte de un modo directo al desarrollo de esas enseñanzas, entregándole una razonada instancia en la que con signar las peticiones del Círculo.

—Los representantes de Cuba, Sres. Serrano, Ortíz de Pinedo y Tuñón, visitaron ayer al ministro de Ultramar para pedirle que, sin pérdida de momento, haga extensiva a la reforma de la servidumbre a la gran Antilla, para lo cual convendría fundar una enseñanza, para el 15 de octubre, suspendiera la matrícula hasta el 15 de octubre.

El Sr. Becerra prometió estudiar el asunto con el detenimiento y la urgencia que el caso requiere.

—A principios de octubre próximo se reunirán en Madrid los señores conde de Galarrza, Amblard y Valle con los demás representantes del partido reformista, a fin de tratar asuntos de interés para la política cubana.

Se ocupará principalmente del presupuesto para Cuba y de las reformas políticas que el Sr. Becerra someta a las Cortes.

—Había circulado el rumor de que el capitán general del departamento de Cádiz, Sr. Maymó había sido víctima de un grave accidente.

Decían, nada menos, que el general había sido arrojado por un tren y que su estado era grave.

Lo ocurrido fué que al regresar el referido vicelalmirante de los baños de La Garriga (Cataluña) se apeó en la fonda de Reus, y cuando intentó subir de nuevo a su departamento el general Maymó tuvo la desgracia de caerse produciéndose una contusión en la pierna derecha.

mejantes, en la delgadez de aquel arrojado seco, en su supular fisionomía, en su levita negra, que terminaba en cola de bacalao, es casi imposible no reconocerlo en el acto.

El *gentleman* reflexionó un momento. En seguida pareció tomar una resolución.

El *Hombre Esqueleto* se había ya adelantado y Guy apretó el paso para retirarse a él.

Al ruido que produjeron sus pasos, el *Hombre Esqueleto* se volvió, diciéndole: —Amigo, si venis por mi bolsa ó por mi reloj, habéis perdido lastimosamente el tiempo. El arte está en el marasmo. Yo no me ocupo ni de la Cámara ni del Senado. La foga del boulevard Amandiers se ha declarado en quiebra anteayer, y la vaca marina de la barrea *Chapinette*, que ganaba antes el oro a manos llenas, está también en visperas de que le suceda lo mismo....

Y agregó con melancolía: —Así es, que habiéndose negado Cesarina, la *Media Venus*, (en cuyo establecimiento tocó el bombo por veinte céntimos al día, a más del alimento), a adelantarme el sueldo de una semana, ó volver a París para ir al día siguiente cuando llegara el sol, se cruzó con un individuo en el cual reconoció al *Hombre Esqueleto* del "Beuglant de la Fenómeno" se ha fijado uno en tipos se.

El Sr. Maymó, que se encuentra en esta corte, estará restablecido dentro de tres días.

—Una disposición justa del Sr. Grolizard. El ministro de Fomento ha dictado una real orden mandando que todas las cátedras de las Universidades reales vacantes en las Universidades ó Institutos, sean desempeñadas exclusivamente por los profesores auxiliares de número, quedando prohibido en absoluto el nombramiento de catedráticos en comisión.

—Muy temprano se recibió ayer mañana en el ministerio de Estado un extenso telegrama fechado en Melilla la tarde anterior, resultando retraso en la transmisión por las frecuentes interrupciones del cable.

Nuestro representante en Tánger, señor Ojeda, comunicaba al señor Moret sus impresiones recogidas en las diversas conferencias que durante su estancia en Melilla había celebrado con el príncipe Araaf y con el general Cerero.

Parcease que el príncipe Araaf reiteró a nuestro representante los buenos deseos que animan al sultán y al gobierno marroquí para llevar a efecto el tratado de Marrakech dentro del plazo convenido, y que la demarcación de la zona neutral se harán pronto lleguen a los límites del campo de paz muy breve.

Dícese también que el príncipe marroquí confirmó en parte las noticias que han circulado estos días acerca de la intranquilidad que se observa en las kábilas fronterizas, que ven con desagrado llegar el plazo convenido para despojarlos de sus aduanas y viviendas, sin tener en cuenta que el sultán ha de indemnizarlos con dinero los perjuicios que se les irroga con la inestabilidad de los terrenos.

Araaf no ocultó su disgusto por la larga y molesta que va resultando su estancia en aquel punto, y desea terminar pronto su misión para tranquilidad de España, a cuya nación dedicó las más sentidas frases de consideración y respeto.

Un periódico de la tarde dijo ayer, con referencia a noticias oficiales, que el gobierno marroquí había enviado al príncipe Muley Araaf el dinero necesario para pagar a los rifeños la indemnización que reclaman por los terrenos que pertenecen a la zona neutral, y que ellos, aunque indebidamente, vienen utilizando.

El señor Ojeda ha salido de Melilla para Cuba en una plaza, permanecerá un día, regresando después a Tánger.

—El ministro de la Gobernación repitió anoche entre los periodistas algunas noticias acerca del proyecto que estudia para las reformas provincial y municipal.

Respetará la existencia de las Diputaciones provinciales por obediencia al precepto constitucional, pero limitará mucho sus funciones y hará que este organismo resulte menos gravoso a las provincias.

El proyecto del señor Aguilera se aparta de las líneas generales trazadas en anteriores proyectos, determinando preceptos especiales para los Ayuntamientos de Madrid y algunos otros grandes centros de población.

En estos últimos podrán formarse juntas de personas de gran arraigo para que tenualmente se ocupen de las varias tareas y procedan a encauzar la administración municipal.

En los pueblos rurales también introduce alguna modificación relativa a la manera de funcionar la corporación municipal.

SUCESOS.

CONATO DE SUICIDIO

Sentado en uno de los bancos del Parque de la Punta, empujando en la diestra un revolver, con el cual se había hecho tres disparos, y con una carta dirigida al Juez, fué hallado ayer por una pareja de orden público D. Fernando Guitart y Comellas, de 18 años de edad y vecino de la calle de Sarabia, en el Cerro.

Reconoció de primera intención por los guardias resultó no tener novedad. Reconoció el Juez decía que tomaba tal resolución por no tener trabajo.

QUEMADURAS

El menor Daniel Luis Teigos y Hernández, domiciliado en la calle de Santo Domingo nº 12, (Guansabacoa), fué asistido por el médico Sr. Castañedo, de varias quemaduras menos graves que se ocasionó al inflamarse un reverbero con alcohol.

HURTOS

D. Gerardo Alvarino y López participó al colador del barrio de la Punta, que de su habitación le habían hurtado varias prendas de ropa, un reloj de pared y un peso en plata, y de la propiedad de su compañero de habitación D. José Barro, varias camisas blancas.

A D. Agustín Martínez Rodríguez, vecino de la calzada del Monte nº 160, le hurtaron \$500 en plata, que guardaba en un baul que tiene en su habitación, ignorando quien fué el autor.

De la azotea de la casa número 81 de la calle de Egido, hurtaron a D. Antonia Umbert y Lastre, varias piezas de ropa blanca, que tenía puestas a secar.

D. Charles Henry May, natural de Tejada, vecino de la fábrica del gas, fué detenido por una pareja de Orden Público, por auxilio que les pidió D. Miguel Ortega Suárez, marino y vecino de Tallapiedra, por que el primero había penetrado en su habitación, hurtándole \$1 en plata y un cheque de negro.

Al tratar Ortega de recuperar de aquel lo hurtado, le amenazó con una tranca, por lo que se enredaron en reyerta, saliendo ambos lesionados.

UN DESFAECADOR DE ENTUEBROS HERIDO

D. José Lopez Rodríguez, (a) "Chivero", fué asistido en la casa de Socorro de la segunda demarcación, de dos heridas graves, una en el dedo índice de la mano izquierda y otra en la región palmar, las cuales dijo haberle causado el dependiente de una bodega de la calle del vapor, que se hallaba

en buscarme una vivienda, una pensión y una posición social....

—De eso último se trata precisamente, le dijo el Marqués: se trata de que os dignéis aceptar una cena y de que vayáis a calentar vuestros huesos en alguna parte. Tomad.

—¿Un Luis?... ¡Un Luis verdadero! ¡A mi!... ¡Como puede ser esto!... ¡Y sin mas ni mas!... La sorpresa y la alegría, llevadas hasta el paroxismo, agobaban al pobre diablo. Apenas si podía respirar. Miraba con los ojos muy abiertos, sin atreverse a tocarla, la moneda que le entregaba el aristócrata.

—Habéis de saber una cosa—exclamó al fin—y es que yo no tomo nunca dinero sin saber como le he ganado. No hay oficio malo, ya lo sé; pero cuando no se tiene vocación es muy... vamos que no gusta el tener que limpiar el bolsillo, ni romper la crisma á cualquier particular que nada malo os ha hecho.... Si es porque haga alguna cosa que pueda llevarme al *Boyal-Chapardeur*, os doy las gracias y al mismo tiempo os aconsejo que guardéis vuestra moneda, no la cogere, no quiero pasearme en coche.... celador. ¡Qué queáis!... No soy vanidoso. No quiero que los señores agentes se molesten por mí.

—Tomadla sin temor—le dijo Guy;—no sólo os doy esta, sino que os prometo mucho más, diez... veinte, cuarenta queáis, si consentís en ayudarme

en reyerta con un individuo blanco conocido por "Pan duro", y a causa de haber querido separarlos.

El autor de este hecho fué detenido. HERIDAS

A las diez menos cuarto de la noche del sábado fué gravemente herido D. Victoriano Rey Torres dependiente de la fábrica de tabacos sita en la calle de San Rafael 87, por D. Alvaro Mayor y Marcos, empleado que también había sido en la referida casa, el cual fué detenido por dos guardias de Orden Público, que le ocuparon una navaja barbera ensangrentada, con la que le hirió a Torres. El detenido manifestó que el había herido a Torres fué porque éste le agredió con un palo.

Conducidos ambos a la Casa de Socorros de la segunda demarcación, fueron asistidos; Torres, de una herida grave en la cara y Mayor de tres contusiones leves en la espalda y brazo izquierdo.

De las averiguaciones practicadas resulta que Mayor, fué despedido de la casa en el mes de marzo último, sospechando que el culpable de que con él se hubiese tomado tal medida obed

